

Redacción y Administración de este diario:
Calle de Isaac Peral, 46 primero
Teléfono, 1661
No se devuelven los originales, aunque estos no
hayan sido publicados

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

RELOJERIA OPTICA ALEMANA
Sucesor Walterv. Hafou
PLAZA PRIMUM, 7
(al lado del Gran Hotel) CARTAGENA

Año 2

CARTAGENA, Sábado 7 de Mayo de 1932

Núm. 134

Municipales

La herencia de la Dictadura

Vanos van a resultar todos los esfuerzos del Ayuntamiento. Inútiles todos los honrados desvelos del Alcalde, señor Pérez San José. In necesarios los afanes de los señores concejales. Por si fuera poco el problema del paro obrero que, interin no lo resuelve el Gobierno, constituye la carga más agobiante del Ayuntamiento, no pasa día en que el reconocimiento apremiante de una nueva deuda no sorprenda al Concejo.

La Corporación municipal puede decirse que no tiene otra preocupación hoy—porque no dispone de tiempo para más—que la de inventariar las partículas de vidrios rotos por sus antecesores. Y, en un momento, ha de hacer acopio: por cierto voluminoso, de todos ellos. Un arreglo para abonar a don David Nieto las ochocientas mil pesetas que se le adeudan, de tiempos pretéritos, pero que han de saldarse ahora; otro puñado de miles de pesetas de "Gas Levante", de idénticas condiciones; otros créditos de D. Fulano de Tal y de D. Mengano y de don Perengano, de los mismos tiempos y con igual apremio. Y, anoche, en la sesión municipal, por si esto era poco, la cuenta de un abogado, que se distinguió por cobrar al Ayuntamiento de la Dictadura, con el cual le unían lazos cordiales, algunos miles de duros anuales, en concepto de honorarios, que reclamaba poco más de ocho mil pesetas por haber defendido al Ayuntamiento del señor Torres no recordamos qué pleito. Esto, a ca

da momento. Un *ritornelo* nada agradable para el Municipio.

Por eso, un concejal, el señor Castillo, lleno de justa indignación, clamaba en la sesión de anoche contra estos vampiros del Ayuntamiento, que bebieron, durante la etapa de su mando, toda la sangre del Municipio y que hoy, desde lejos, velan por que éste no se reponga. Ellos, que fueron los dilapidadores, los desaprensivos, los que de la inmoralidad y el desorden hicieron una religión, siguen trabando a su víctima para no permitirle levantar cabeza. Y todavía tienen la cinica jactancia de señalar posibles torpezas del actual Ayuntamiento y etapas de miseria; de miseria, venida a la luz como consecuencia de una administración avara, pródiga y ventajista, que arruinaba unas arcas comunales en provecho de otras privadas.

El señor Castillo, dolándose sin ceramiente del momento de angustia por que pasa el erario municipal, censuraba a aquel Ayuntamiento funesto de la Dictadura y pedía una solución. Una solución, que pudiera ser recuento de deudas adquiridas viciosamente por el Municipio en los años indignos, cuentas que elevadas al Parlamento, tuvieran su debida sanción, con una concesión de moratoria o de nulidad.

Sería el único medio de que el Ayuntamiento republicano pudiera desenvolverse con el lucimiento que es debido.

TIERRAS DE LEVANTE

LA CALLE DE SALVADOR SEGUÍ

De un artículo publicado en nuestro colega "La Tierra", de Madrid, copia mos los siguientes párrafos:

"Calle de los Cuatro Santos en el centro de Cartagena. Recuerdos de unos cartageneros de inmaculado vivir que en época lejana—cuando todavía andaban los santos por la tierra y eran posibles los milagros—admiraron a sus contemporáneos con la pureza de su vida y lo ejemplar de la muerte. En el cruce de la calle con otra rúa, están los cuatro santos, escondidos en el fondo de unas hornacinas, medio ocultos por unas polvorientas flores de papel, que nadie se ha cuidado de cambiar desde hace mucho tiempo. Ante ellos, a veces, arde una lamparilla que apenas se atreve a brillar, como convencida de que no son esos tiempos, días impíos de general indiferencia, los más apropiados para que nadie vuelva los ojos hacia los santos varones que hace tantos siglos se hundieron en la nada.

Y en el cruce de ambas rúas, junto a uno de los ilustres cartageneros—no sé si San Fulgencio o San Isidoro—una lápida que da nombre a la calle transversal. Y en ella, destacando varonil, el rostro entero y firme de Salvador Seguí.

Junto a los santos, a los emblemas representativos de un ayer ya lejano, el Noi es el símbolo más fuerte de las luchas de hoy. Y allí están, en un rincón de Cartagena, bajo un sol de fuego—casi africano ya—frente a frente dos épocas, dos pensamientos, dos civilizaciones. Y en tanto que los santos—olvidados por completo—van des

filar indiferentes ante sí a los aristócratas, más cuidadosos de salvar su dinero que de no perder el alma; a las clases medias, preocupadas por el difícil problema de la diaria manutención, y a los obreros que trabajan y sufren demasiado para pensar en cosas celestiales, los trabajadores que pasan, los luchadores que sueñan con un porvenir mejor, los hombres todos aspiran a un futuro libre de carencias e injusticias, miran con admiración, con cariño, al Cristo de los tiempos nuevos, caído en las calles de la ciudad inquietud, buscando en su memoria y ejemplo fuerzas para emprender, con más decisión cada día, la pelea frente a todos los mitos que esclavizan al hombre.

En la calle de Salvador Seguí, no muy lejos del busto en mármol del luchador caído, está el Sindicato. Y en el Sindicato hombres de mar y tierra, curtidors por el sol mediterráneo con unos ojos inquietos y profundos, que miran escrutadores y hablan, sin palabras, de combates y luchas, de trabajos y esperanzas. Al Sindicato acuden a diario muchos trabajadores. Y todos al pasar ante la lápida del Noi tienen un recuerdo para los compañeros caídos, mientras en su pecho bulle la ilusión de una cercana redención."

SI NUESTROS LECTORES TIENEN ALGUNA QUEJA, DE NUESTRO REPARTO U OTRA INDOLENCIA, LLÁMENOS AL TELEFONO 1661

CUANDO LOS LACAYOS DEL PROCESADO CREAN QUE JUSTICIA ESTA EN LA AGONIA, LA VERAN ALZARSE MAS JUSTICIERAMENTE QUE NUNCA, CONTRA LAS INSIDIAS CANALLESAS. PROPIAS DE HAMPONES, QUE TODOS LOS DIAS VIERTEN EN EL PAPELUCHO.

AQUI ESTAMOS, SI, PARA DAR TRALLAZOS A LOS CRETINOS.

LA SESION MUNICIPAL

Preside el Alcalde, señor Pérez San José y asisten los concejales

señores Escudero, Miralles, Carreras, Bonmati, Peñalver, Casclaro, Salobre, Romero, López Lorente, Morales, Ros, Serrano López Viedro, Noguera, Pérez Lurbe, Zamora, Cegarra, Dorda, Egea, Hernansáez y Oliva.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

A continuación la Excm. Corporación acuerda por unanimidad ratificarse en la no admisión de las dimisiones presentadas por los tenientes de Alcalde Miralles y Lorente.

Igualmente se acuerda no admitir la dimisión del cuarto teniente de Alcalde, señor Morales.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda, que dando algunos sobre la mesa.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes, después de intervenir los Sres. López Lorente y Castillo.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre la provisión de la plaza de Enólogo Municipal, y después de un vivísimo debate en el que intervienen los Sres. Castillo, Bonmati, y Hernansáez, Dorda y el señor Pérez San José, y por la Comisión el señor Morales, se acuerda pase nuevamente a estudio para que se redacten las bases del concurso.

Otro dictamen de la misma Comisión sobre jubilación del practicante D. Aurelio Martínez, el cual pasa nuevamente a estudio.

Se desestiman varias instancias de destitución pública de la misma Comisión.

Moción del señor Morales, sobre acoplamiento del personal de la brigada de alumbrado. A propuesta del señor Céspedes pasa a la Comisión de Gobernación, por estar ella haciendo un examen.

A continuación se da lectura a varios informes de distintas Comisiones que son aprobados.

Se da lectura a un oficio de la Asociación de Comerciantes e Industriales de La Unión, sobre la carretera de ésta a aquella ciudad. El señor Ros, dice que debe pedir se a la vez que por este Ayuntamiento y por el de La Unión y la Junta de Obras del Puerto, al Ingeniero de Obras Públicas, que paise a ser del Estado dicha carretera. El señor Pérez Lurbe ofrece que la Junta de su presidencia, hará la petición como propone el señor Ros, y la Corporación así lo acuerda.

Se da lectura a varios oficios del Sr. Interventor, sobre reconocimiento de crédito, el primero que se aprueba, el segundo que pasa a la

Comisión y el tercero que se aprueba.

Se lee un oficio de la Sociedad "La Conciliación" y se acuerda nombrar una comisión de Concejales para que estudie las bases propuestas por dicha Sociedad. Se acuerda sean las Comisiones de Fomento y Hacienda.

Se da lectura a un informe emitido por los letrados asesores, sobre utilización de medios mecánicos en pozos particulares. A propuesta del Sr. Noguera queda sobre la mesa.

Un informe de la Comisión de Ensanche proponiendo el pago de jornales, también se aprueba.

Oficio del señor Interventor, manifestando que no se pueden suprimir las gratificaciones a los empleados por estar consignadas en los presupuestos.

Los señores Pérez Lurbe y Castillo dicen, que debe tenerse en cuenta lo que manifiesta el Sr. Interventor, para los próximos presupuestos.

Oficio del Procurador don Casto Fernández, sobre reclamación de honorarios del letrado señor Egea, cuya cantidad asciende a 8.500 pesetas. Se entabla debate sobre este aspecto, en el que intervienen los señores Castillo, Hernansáez, López Lorente y otros.

Dice el señor Castillo, que la Corporación Municipal debe elevarse al Gobierno de la República en una muy respetuosa, pero enérgica protesta de éste y otros asuntos cometidos por la odiosa dictadura que no han hecho más que vejar al pueblo y al Ayuntamiento. Pide además que de todas las cuentas de la dictadura se haga relación y se faciliten notas a la prensa para sonrejo y bochorno de dichos señores.

El Sr. Hernansáez, opina que antes que pagar esos atrasos debe atenderse preferentemente al pago de empleados y obreros municipales.

El Sr. López Lorente propone al Concejo se pida al Gobierno una moratoria para el pago de todas estas cantidades.

Por fin se acuerda dar un amplio voto de confianza al Alcalde para que este resuelva.

A continuación se da lectura a un oficio de la Dirección de Minas, en el que solicita local para la Escuela de Capataces. El señor Alcalde propone a la Corporación, el dirigirse a la Diputación, la cantidad que satisface para este asunto, y una vez sabido esto, contestar lo que proceda.

Varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

LOS QUE LLENAN DE BASURA EL VERTEDERO VULGO "CARTAGENA NUEVA", SON TAN SOECES COMO COBARDES. CASI NUNCA DAN EL APELLIDO, Y SUPONEMOS QUE LO TENDRAN.

Un éxito de Marcelino Domingo ante los labradores españoles

En el salón de actos del Ministerio de Agricultura, han tenido lugar las sesiones de la Asamblea de La Alianza de Labradores. A ellas han acudido mil congresistas representando a 250 mil asociados.

A la sesión de clausura, acudió don Marcelino Domingo, acompañado del señor Gordón Ordax. Del éxito de su asistencia damos cuenta publicando lo que dice el periódico "La Voz del Campo":

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Cuando don Marcelino Domingo aparece en el salón, los asistentes, puestos en pie, le tributan una ovación formidable que dura varios minutos, oyéndose muchos vivas a la República y al ministro de Agricultura.

Hecho el silencio, el ministro se dispone a hablar. Empieza diciendo, que se lamenta que las obligaciones inherentes al cargo que ostenta, no le hayan permitido asistir más directamente a las sesiones de la Asamblea. Es menester—dice—que las conclusiones que esta Asamblea apruebe, estén redactadas en términos de la mayor claridad, así como que las den la máxima publicidad para que de ellas tenga conocimiento no sólo el Gobierno, sino la opinión pública. El Gobierno, en lo que tengan de intercesoras de atención y de estudio, lo estudiará y atenderá. Aquello que deba atender lo atenderá y aquello que atienda lo resolverá (Aplausos).

Vivimos—añade—una hora definitiva de la agricultura española. Hay que darla una unidad, para que ésta responda al interés público; el interés público, que es el interés nacional. Ante una agricultura desarticulada, la República está obligada a organizarla, a articularla, a estructurarla, que en un país como el nuestro, la agricultura tiene que cumplir el papel que aún no ha cumplido. Es preciso terminar con la agricultura anárquica, dando a la propiedad un nuevo cauce (Muy bien).

Que la tierra sea lo que no ha sido y debe ser, usando debidamente el rendimiento que deba dar, será el que de,

No menos. Téngala quien la tenga, la tierra tiene que dar el rendimiento que no ha dado hasta ahora (Muchos aplausos).

La reforma agraria resolverá este problema, también resolverá el problema de los cultivos, que hay que racionalizar, dando a la tierra el cultivo para que es apta.

Pero todo esto exige una organización y toda organización exige una disciplina; esta organización podéis significarla vosotros, puede salir de aquí, de

así como al Estado no le interesa en el campo el hombre solo, sueto, sino unido a los otros hombres, en colectividad.

Termina el ministro saludando a los assembleístas todos en nombre del Gobierno, siendo despedido con muchos aplausos y vitores.

Los señores de la mesa después de despedir al señor Ministro, con quien hablaron brevemente sobre la gran importancia del acto realizado, volvieron a sus puestos, y la sesión continuó para dar cuenta la presidencia, de que aun que la Asamblea quedaba clausurada con el discurso magnífico del Sr. Ministro de Agricultura, sería conveniente tener una reunión por la tarde con el fin de aceptar ciertas propuestas y dejar definitivamente terminados todos los trabajos de la Asamblea, al objeto de que muchos delegados puedan marchar esta misma noche a sus respectivas provincias. Se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo, reflejo fiel de la gratísima impresión que han producido en todos las atinadas consideraciones de un ministro que ha sabido hablar con espíritu elevado y capacidad profunda de un problema que como el agrícola, ha dormido ignorado tantos años en los apollados cerebros del vergonzante régimen caído.

Con Marcelino Domingo nace un nuevo derecho en la tierra española, los agricultores directos, esa masa enorme de campesinos, que forman el único sentido posible de función social, estarán siempre unidos a quien, como él, emprenden valientemente la estructuración real y

Atentado contra el Presidente de la República francesa

París, 10 n. (Urgente)

S. E. el Presidente de la República francesa, Mr. Doumerg, ha sido víctima de un bárbaro atentado por el estudiante de Medicina Pablo Gouglug, de nacionalidad rusa, cuando se dirigía en coche a la Feria del Libro.

Resultaron heridos Mr. Doumerg, en

el pecho y en la cabeza; el notable literato francés, Mr. Claude Farreres y Mr. Paul Richard.

Inmediatamente de ocurrir el hecho, fué detenido el agresor por los agentes del servicio de la escolta presidencial.

(EN 4ª PLANA, AMPLIA INFORMACION)

TEATRO CIRCO

Alegria. Mucha, inabarcable. Verdadero festín de cante, baile, cuadros de la más pura flamenquería ardiente. Toda la gama de danzas cañís, Agilidades insospechadas. Ritmo. Hechura. Esculturas de carne perfectamente preciosamente, formada. Caras lindas, gitanas. Y todo ello a grand, sin taca, sin fin. Un rato agradableísimo.

Y el público satisfecho de haber asistido. Eso es todo, y nada más. El cuadro Reconocimiento, en el que se destaca la guapa Matilde de Lara y Perosanz, el divo flamenco, ha tenido un verdadero éxito.

Automovilistas

El Genjo CUATRO SANTOS

concesionario de la marca CITROEN, se complace en comunicar a su clientela y automovilistas en general, que desde hoy se halla al frente de su Taller de Reparaciones el muy competente y experto mecánico — Don Juan Huertas Corvales — cuyo nombre es por sí solo la mayor garantía de que las reparaciones que allí se efectúen dejarán satisfechos a los dueños de los coches que nos favorezcan con sus gratos encargos.